



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Contratado Doctor 6/33/23, del Departamento Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política, Área Filosofía, publicada en la Resolución 14 de marzo de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	9/gjD25DPNHJ0W7BirmbKw==	Fecha	02/05/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9%2FgjD25DPNHJ0W7BirmbKw%3D%3D			

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35Tj+1M78m0n9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35Tj+1M78m0n9	PÁGINA	1/3
KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35Tj+1M78m0n9				



CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	FILOSOFÍA	
DEPARTAMENTO		
METAFÍSICA Y CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA, ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Historia y Conceptos Fundamentales de la Metafísica / Metafísica / Hermenéutica filosófica (Grado en Filosofía). Perfil investigador: Metafísica: teoría crítica y deconstrucción.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
14/03/2023	24/03/2023	6/33/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 20 de Abril de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Manuel Barrios Casares

Fdo. Carla Carmona Escalera

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Manuel Sevilla
Fernández

PEREZ BERNAL
DOLORES DE LOS REYES
Firmado digitalmente por PEREZ
DOLORES DE LOS REYES -
C=ES, E=DOLORES DE LOS REYES -
O=US, OU=US, CN=43+0200

Fdo.: María Dolores Pérez
Bernal

Fdo.: Killian Laverna Biescas

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	df21oypfzrT059GdAF+E1w==		Fecha	20/04/2023
Firmado Por	CARLA CARMONA ESCALERA			
	Killian Laverna Biescas - PDI			
	JOSE MANUEL SEVILLA FERNANDEZ			
	MANUEL BARRIOS CASARES			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/df21oypfzrT059GdAF*2BE1w*3D*3D	Página	1/2	

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35Tj+1M78m0n9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35Tj+1M78m0n9	PÁGINA	2/3
KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35Tj+1M78m0n9				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS: (sobre un total de 100 puntos:

• **Historial académico: 10**

Estudios predoctorales.
Doctorado relacionado con el perfil de la plaza.
otros estudios.
Premios y distinciones.

• **Historial y experiencia docente: 20**

Docencia universitaria.
Publicaciones de carácter docente.
Docencia no universitaria.
Otros méritos docentes.

• **Historial y experiencia investigadora: 20**

Publicación de artículo y capítulos de libros con referee.
Publicación de monografías.
Otras publicaciones.
Becas, contratos y estancias de investigación.
Participación en proyectos de investigación.
Otros méritos de investigación.

• **Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad: 5**

Actividades de divulgación.
Cursos de extensión universitaria.
Otros méritos de transferencia.

• **Historial y experiencia en gestión universitaria: 5**

Desempeño de cargos.
Actividades de organización y financiación del trabajo universitario.
Otros méritos de gestión.

• **Capacidad para la exposición y el debate: 10**

• **Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: 10**

• **Adecuación de los proyectos docente e investigador: 15.**

• **Otros méritos: 5.**

NOTA: en todos los apartados se tendrá en cuenta la posibilidad de aplicar un factor de ponderación que refleje el mayor o menor grado de relación entre los méritos presentados y el perfil de la plaza 6/33/23.

PEREZ BERNAL DOLORES
DE LOS REYES

Firmado digitalmente por PEREZ BERNAL DOLORES DE LOS REYES -
cha: 2023.04.20 17:37:34 +02'00'

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	df21oypfzrT059GdAF+E1w==	Fecha	20/04/2023
Firmado Por	CARLA CARMONA ESCALERA Kilian Lavernia Biescas - PDI JOSE MANUEL SEVILLA FERNANDEZ MANUEL BARRIOS CASARES		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/df21oypfzrT059GdAF*2BE1w%3D%3D	Página	2/2



Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35Tj+1M78m0n9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	03/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35Tj+1M78m0n9	PÁGINA 3/3



KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35Tj+1M78m0n9